

DON ANDRES SANTA CRUZ, GRAN
MARISCAL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GO-
BIERNO DE LA REPUBLICA DEL PERU. &c



O.L. 146-2520
O.L. 146-2560

Atendiendo *alos meritos y servicios de D. Marias Goxdillo*
empleado del extinguido Consulado

he venido en *nombrarlo* Recaudador de la Casa de Amox-
tracion con el sueldo de quinientos pesos

Por tanto: ordeno y mando, le hayan y reconozcan por tal, guardandole, y ha-
ciendole guardar todas las distinciones y preeminencias que por este titulo le
corresponden. Para lo que le hice expedir el presente, firmado de mi mano
sellado con el sello de la República, y refrendado por el Ministro de Estado
en el Departamento de *Hacienda*

del que se tomara razon donde corresponda

Dado en *Lima a 6 de Junio* de 1826 7.º de la
Independencia y 5.º de la República.



Andres Santa Cruz

P. S. L.
El Ministro de Hac. da

Tore de Larrea
y Landa

MH-OL 146
CAS. 53
DOC 449
FOL. 1

Catella 100

S. E. *confiere titulo de Recaudador de la Casa de Amox-*
tracion a favor de D. Marias Goxdillo

0.4. 446 - 2250-

23